

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
DESCRIPCIÓN		SERVICIO:	
CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE APORTACIÓN DE MEJORAS			
DOCUMENTO EN EL CUAL SE CERTIFICA QUE EL PARTICULAR ESTA AL CORRIENTE DE SUS APORTACIONES			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	TLAL/DOP/ci/01/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ART. 147, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		
DOCUMENTO A OBTENER	CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE APORTACIÓN DE MEJORAS.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO
MODALIDAD	HÍBRIDO	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE	SOLICITUD DEL PARTICULAR		
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
SOLICITUD (POR ESCRITO O ESTABLECIDO)	SI	1	ART. 147 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD (ESCRITURAS, CONTRATO DE COMPRA VENTA)	NO	1	
PAGO DE IMPUESTO PREDIAL EXISTENTE ACTUALIZADO	NO	1	
EN CASO DE QUE PROMUEVA EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO ANEXAR CARTA PODER, ASI COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL	NO	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
SOLICITUD (POR ESCRITO O ESTABLECIDO)	SI	1	ART. 147 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD (ESCRITURAS, CONTRATO DE COMPRA VENTA)	NO	1	
PAGO DE IMPUESTO PREDIAL EXISTENTE ACTUALIZADO	NO	1	
EN CASO DE QUE PROMUEVA EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO ANEXAR CARTA PODER, ASI COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL	NO	1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
SOLICITUD (POR ESCRITO O ESTABLECIDO)	SI	1	ART. 147 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD (ESCRITURAS, CONTRATO DE COMPRA VENTA)	NO	1	
PAGO DE IMPUESTO PREDIAL EXISTENTE	NO	1	
EN CASO DE QUE PROMUEVA EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO ANEXAR CARTA PODER, ASI COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL	NO	1	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	SOLICITAR EL TRÁMITE EN EL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS, PRESENTAR LOS REQUISITOS QUE SE SOLICITAN PARA REALIZAR EL TRÁMITE, HACER EL PAGO CORRESPONDIENTE DEL CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE APORTACIÓN DE MEJORAS.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	4 DIAS		
COSTO	\$293.00	FUNDAMENTO JURÍDICO	ART. 147, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	X	X	X
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	CAJA UNICA DE INGRESOS DE LA TESORERIA MUNICIPAL.		
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A		

PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN

N/A

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE

N/A

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA

N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

ING. GERARDO OSCAR NAVA GARCÍA

DOMICILIO

CALLE AV. FRAY MARTÍN DE VALENCIA

COLONIA CENTRO

NO. INT. Y EXT.:

S/N

C.P. 56700

MUNICIPIO

TLALMANALCO

HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN

DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HRS Y SÁBADO DE 9:00 A 13:00 HRS.

LADA

TELÉFONOS

EXT.

CORREO ELECTRÓNICO:

55

59 7977 8893

obraspublicas@tlalmanalco.gob.mx

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA

N/A

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA

N/A

DOMICILIO

CALLE

N/A

COLONIA

N/A

NO. INT. Y EXT.

N/A

C.P.

N/A

HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN

N/A

MUNICIPIO

N/A

LADA

TELÉFONOS

EXT.

CORREO ELECTRÓNICO:

N/A

N/A

N/A

N/A

FORMATO(S) DESCARGABLES

N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE

¿CUÁNDO TENGO QUE REALIZAR ESTE TRAMITE?

RESPUESTA:

CUANDO LO SOLICITE LA DEPENDENCIA QUE REQUIERE ESTE TRAMITE.

PREGUNTA FRECUENTE

¿QUIÉN PUEDE VENIR A RECOGER EL TRAMITE?

RESPUESTA:

CUALQUIER PERSONA QUE PRESENTE LA FACTURA ORIGINAL DEL PAGO DEL TRÁMITE.

PREGUNTA FRECUENTE

¿QUÉ ES UNA UMA?

RESPUESTA:

LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN ES LA REFERENCIA ECONÓMICA EN PESOS PARA DETERMINAR LA CUANTIA DEL PAGO DE LAS OBLIGACIONES Y SUPUESTOS PREVISTOS.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK

N/A

ELABORÓ:

C. MIRIAM CHÁVEZ CASTILLO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

NOMBRE COMPLETO

VISTO BUENO:

ING. GERARDO OSCAR NAVA GARCÍA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, AGUA POTABLE,
SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO

NOMBRE COMPLETO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

15 / MARZO / 2026